



EN EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I INCISO D2, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL MES DE MAYO DE 2020